



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 018/17 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 018/17 se aprueba la práctica profesional del alumno TURRA, JUAN MANUEL (DNI. NRO. 36.791.392) con el asesoramiento del Geólogo MARQUEZ, MARCELO JOSE como profesor responsable.

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a del Geólogo MARQUEZ, MARCELO JOSE (CUIL 20-10647399-5) como profesor responsable de la práctica profesional, del alumno TURRA, JUAN MANUEL (DNI. NRO. 36.719.392) denominada: "Descripción Geológica de Cutting, identificación de rocas y minerales sobre fragmentos de sondeo de Aire reverso, practica de la metodología de muestreo. Reconocimiento de las técnicas de procesamiento de muestras en laboratorio y valoración de resultados químicos en el desarrollo de un proyecto de exploración minera "

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 737/18


Dra. Bárbara Rueter Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.